

# Casa de Manuel Leiva.

## Manuel Leiva, un defensor incansable de la Constitución

Esta casa perteneció a **Manuel Leiva**, uno de los grandes protagonistas del proceso político que culminó con la sanción de la **Constitución Nacional de 1853**.

Nacido en **Coronda** en **1794**, Leiva desarrolló una extensa trayectoria como abogado, legislador y dirigente federal. Desde muy joven comprendió que el país necesitaba una organización institucional que garantizara la convivencia entre las provincias y dedicó buena parte de su vida a impulsar ese objetivo.

Luego de estudiar en Santa Fe y en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, inició su actividad política como diputado provincial. Tras un conflicto con el gobierno de **Estanislao López**, debió exiliarse en Paraná, donde comenzó una estrecha relación con **Justo José de Urquiza**, vínculo que sería decisivo para la organización nacional.

Durante muchos años insistió en la necesidad de convocar un Congreso Constituyente. En cartas dirigidas a distintos gobernadores sostuvo que las provincias debían unirse para sancionar una Constitución Federal y cuestionó la oposición de **Juan Manuel de Rosas**, a quien atribuía el interés de conservar el control exclusivo de la aduana porteña y de los principales recursos económicos.

Después de la Batalla de Caseros, Leiva colaboró con Urquiza en la organización del Acuerdo de San Nicolás, firmado en 1852, documento

que convocó al Congreso Constituyente reunido en Santa Fe.

Al año siguiente fue elegido diputado constituyente por Santa Fe y ocupó la vicepresidencia de la Convención, además de integrar la Comisión Redactora. Aunque manifestó diferencias con algunos aspectos del proyecto elaborado por **José Benjamín Gorostiaga**, especialmente por considerar insuficiente la protección de los intereses económicos de las provincias, acompañó su aprobación convencido de que la sanción de la Constitución representaba un paso decisivo para consolidar la Nación.

Luego continuó su actuación como diputado y senador nacional de la Confederación Argentina, manteniendo una estrecha colaboración con Urquiza hasta retirarse de la vida política.

La figura de Manuel Leiva recuerda que la Constitución Nacional no fue solamente el resultado de los debates de 1853, sino también de décadas de esfuerzo de dirigentes que trabajaron para alcanzar un acuerdo entre las provincias y hacer posible la organización institucional del país.